

Información de Madrid, provincias y Extranjero

DE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Comunican de Barcelona que cuando se dirigía a Hospitalet un matrimonio dedicado a la venta al por mayor de hortalizas, siendo portador de una importante cantidad de dinero sufrieron un intento de atraco, evitándole gracias al aviso de una mendiga que les denunció el intento

EL CARDENAL PRIMADO HA PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO" UNA INTERESANTE ALOCUCION REFERENTE AL "DIA DEL PAPA" QUE SE CELEBRARA EL DOCE DE FEBRERO

Comunican de Roma que una pareja de ancianos que iban a contraer matrimonio fallecieron los dos en el momento de pronunciar el "sí" sacramental, víctimas de una embolia ambos ancianos contrayentes

ATRACO FRUSTRADO

BARCELONA.—A las diez y media de la noche del sábado, cuando se dirigía a Hospitalet un matrimonio dedicado a la venta al por mayor de hortalizas, siendo portador de importante cantidad en metálico, producto de la venta de toda la semana, una mendiga le advirtió la presencia de unos sujetos sospechosos, a quienes había oído decir que esperaban el paso del matrimonio citado, para atraerle. Este logró esquivar la presencia de los maleantes, quienes al verse defraudados en sus propósitos, cogieron a la mendiga por los cabellos y la arrastraron largo trecho por la carretera, causándole graves lesiones.

El matrimonio se refugió en una casa de la carretera, y poco después se presentaron los atracadores y se entabló tiroteo entre ellos y los moradores. Al ruido de las detonaciones acudieron algunas parejas de la Guardia civil y Somanes de servicio en la barriada, y los malecheros huyeron.

MUERTO POR ASFIXIA

GIJON.—En un horno de cal del camino de Alboraya ha sido encontrado muerto por asfixia un mendigo que se refugió allí para resguardarse del frío.

EL DIA DEL PAPA

TOLEDO.—En el "Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado" ha publicado el Cardenal Primado una alocución referente al Día del Papa, que se celebrará el día 12 de febrero, aniversario de la coronación del Pontífice. Exhorta a los católicos a la devoción al Papa, principalmente en estos momentos en que es necesario ofrecerle decidida cooperación. Hace un llamamiento a la caridad de los fieles para remediar las necesidades de numerosos sacerdotes de todo el mundo y de la Iglesia, y dispone que el día 12 de febrero se celebren misas en todos los templos con exposición del Santísimo. También recomienda la celebración de actos literarios en homenaje a S. S., y que se envíen telegramas de adhesión al Nuncio y al Sumo Pontífice.

HUELGA Y LOCKOUT

LEMOGES.—El Comité de huelga

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de todo clase de Máquinas Agrícolas Fundición de hierro y metales. **Norberto Marcos, Morán y C.ª, S. I.** Casado del Alisal «La Cubana», Teléfono 192.—PALENCIA

Sedas
Lanas

EL SIGLO XX

Nove-
dades

LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Consejo del sábado, se acordó levantar el estado de guerra antes que se publique en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de elecciones

SERAN RESTABLECIDOS LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA SUPRIMIDOS POR LA DICTADURA

El Gobierno, en la próxima reunión ministerial, tomará a acuerdo sobre los haberes del clero

A LA ENTRADA
MADRID.—A las cinco de la tarde del sábado comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo.

El presidente dijo a los periodistas que la reunión sería breve.

A LA SALIDA
El Consejo quedó reunido a las cinco y media de la tarde, y, aunque los ministros habían anunciado que sería breve, no terminó hasta las nueve y media de la noche.

El señor Matos anunció que el ministro de Hacienda facilitaría una nota sobre el problema de los cambios, y manifestó que el Consejo no había hecho más que cambiar impresiones, sin llegar a tomar ningún acuerdo, por no estar completo el Gobierno.

El presidente y el ministro de Hacienda salieron juntos, y el primero dijo que habían dedicado gran parte del tiempo al estudio del problema de los cambios. El señor Wais hizo constar que el Consejo lamentó la ayuda escasa de la opinión para resolver la situación monetaria, y habían cambiado impresiones, sin llegar a un acuerdo; pero antes del Consejo del miércoles próximo, si les parece bien a los ministros hoy ausentes, se adoptarán algunas determinaciones.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que necesitaba aclarar un asunto que figura en la nota, acerca de la facultad de los ex diputados y diputados provinciales nombrados por Real orden, para facilitar la proclamación de diputados a Cortes, porque se había olvidado hacer constar la decisión recaída, que es negativa.

NOTA OFICIOSA
A continuación se facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo: Presidencia.—Expediente relativo al establecimiento de la legislación anterior al 13 de septiembre de 1923, respecto del personal de la Presidencia con motivo de un escrito de la Junta Central del Censo Electoral, relativo a si los diputados y ex diputados provinciales que no sean de elección popular tienen derecho a proponer candidatos a diputados a Cortes.

AMPLIACION
El Consejo se redujo a un cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

El ministro de la Gobernación, señor Matos, habló extensamente de política, después de dar cuenta de las noticias de provincias, que acusan tranquilidad. También expuso el resultado de las conferencias que ha celebrado con diversos jefes políticos para conocer su opinión acerca de las elecciones, consultas que han sido favorables a la celebración de éstas en la fecha anunciada. Solamente faltan de consultar dos jefes, uno de ellos el señor Villanueva. En cuanto a los alcaldes de Real orden es asunto al que ninguno de los políticos requeridos concede

importancia. El Gobierno no ha resuelto nada en definitiva sobre esta cuestión; pero, probablemente, lo hará en el sentido de mantener los nombramientos de los alcaldes de las capitales de provincia, cabezas de partido y poblaciones importantes, y dejar a la libre elección de los Ayuntamientos de la designación de los restantes.

Se acordó ampliar la fe notarial al mayor número posible de funcionarios para que actúen en las elecciones, y serán autorizados para ello los magistrados de las Audiencias territoriales y provinciales, los registradores de la Propiedad, los secretarios judiciales y los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico y de la Armada.

Hubo cambio de impresiones sobre el rápido restablecimiento de la normalidad, y se acordó autorizar al presidente para que levante el estado de guerra cuando lo estime oportuno. Desde luego, esta medida será adoptada antes de que aparezca en la "Gaceta" el decreto de convocatoria de Cortes, que no será después del 8 de febrero, porque el Gobierno mantiene su propósito de celebrar las elecciones el día 1 de marzo, y el período electoral es de veinte días, como mínimo.

El ministro de Hacienda leyó su nota referente al problema de los cambios, que fue aprobada. También expuso el desarrollo de los correspondientes capítulos del presupuesto para la creación de un tercio de la Guardia civil.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, presentó un decreto, para el restablecimiento de los diez y seis Juzgados de primera instancia que fueron suprimidos por la Dictadura. Se considerará con derecho preferente para desempeñarlos al mismo personal que los ocupaba antes.

Se leyó la exposición del Cardenal Primado sobre los haberes del Clero: pero no recayó acuerdo. Es posible que se adopte en el Consejo del miércoles, o en otro próximo.

Por último, el ministro de Economía, señor Rodríguez Viguri, dió cuenta de la marcha de las negociaciones comerciales con Italia.

AGENCIA DE NEGOCIOS Y HABILITACION DE CLASES PASIVAS
— DE —
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º — Palencia
ASUNTOS QUE COMPRENDE:
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos, a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

Mauro Martín de Prado
Inspector Provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentin Calderón, 5. 2.º docha.

APARATOS DE RADIO
para baterías, de ocasión. Desde 200 pesetas. Pedir informes. La Filarmónica. Mayor 69.

MUTILADOS

Los LISIADOS, pueden dedicarse a sus ocupaciones por pesadas y difíciles que sean, sin ninguna clase de molestia. En vez de ser una carga para su familia, pueden seguir sosteniendo su hogar y ser hombres útiles y felices.

Consulte inmediatamente su caso con la
Clinica Ortopédica del Dr. E. BAEZA
MEDICO CON TITULO
Plaza del Pilar, 17, 18 y 19 - Teléfono 4281
ZARAGOZA

APARATOS Y CORSES ORTOPEDICOS

Aparatos ortopédicos contruados expresamente para cada caso siguiendo el diagnóstico del enfermo.
Desviación de la columna vertebral.
Deformación de pies y piernas.
Parálisis infantil, etc. etc.

Esta casa cuenta con médico especialista y expertos constructores, lo cual le permite asegurar un resultado perfecto.

DOCTOR E. BAEZA

FAJAS Y BRAGUEROS

HERNIADOS, pones en manos de un médico especialista y encontrareis un alivio inmediato y la retención de la hernia sin sufrimientos ni temor a complicaciones.
FAJAS MEDICALES para Embarazadas, Caída del Estómago, Obesidad (Gordura), Riñón Móvil, etc.
Consultas y detalles sin compromiso.

Consultad con un MEDICO ESPECIALISTA si deseais tener la seguridad de estar bien atendidos.

HERNIADOS

CONSULTA DESDE las 9 a la 1 de la mañana en PALENCIA, martes, 20 Enero en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL

LA CRISIS TRIGUERA

En Valladolid se celebró el sábado la sesión de clausura de la Asamblea triguera, convocada por la Cámara Agrícola, acordándose realizar una acción de conjunto por todas las Cámaras de la región y otras entidades de España, con objeto de resolver la aguda crisis triguera

PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA—SE DIJO EN LA ASAMBLEA—ES PRECISO CONOCER ANTES LAS CAUSAS QUE LE MOTIVARON PARA PONER OPORTUNAMENTE LOS MEDIOS ADECUADOS PARA SU RESOLUCION INMEDIATA

El presidente de la Asamblea, señor Garrido, manifestó a los asambleístas que facilitará una Nota Oficiosa en la cual se expondrán todos los puntos acordados en esta interesante Asamblea

LA CUESTION TRIGUERA

VALLADOLID.—Bajo la misma presidencia del señor Garrido, continuó y terminó el sábado la segunda sesión de la Asamblea de elementos agrarios y económicos para tratar de la cuestión triguera.

El presidente hizo un resumen de las opiniones expuestas en la sesión del día anterior, sistematizando los puntos de vista mantenidos. Para estudiar un problema —añadió— lo primero es conocer sus causas, para oponer los remedios adecuados. El origen remoto de la situación actual está en las importaciones abusivas, y la desmoralización de los mercados en la oferta excesiva y en la escasa demanda. ¿Cómo reaccionar contra estos hechos? Fortaleciendo la situación económica del agricultor y descomgestionando los mercados. Si esto lo hiciera el Estado sería una justa compensación a los yerros por él cometidos.

El señor Vázquez de Prada, aludido con elogio, a la cuenta del señor Fernández Arias y de la lectura del telegrama relativo a la crítica situación de la agricultura francesa. Cree que en ese telegrama se apuntan soluciones que pueden servir a España. Afirma que actualmente no se cotiza el trigo en los mercados.

El señor Fernández Arias, dice que el ejemplo del ministro francés de Agricultura es un argumento más en favor de los mantenidos en esta Asamblea. Expone los puntos de vista en que todos los presentes se han mostrado conformes y las ventajas e inconvenientes de la elevación de las tasas. Muestran partidarios de que éstas se hagan también para las harinas.

El señor Niño entiende que debe estimarse la procedencia o improcedencia de elevar las tasas cuando

Arboles frutales
INJERTOS Y BARBADOS
De toda garantía. Visitados por el servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla.

GRANDES VIVEROS "VALPUESTA"—PALENCIA
Pedidos a don Isidoro Valpueda, Panaderas 5.
Don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, B.

DINERO PARTICULAR
para hipotecas, sin gastos previos. Disponibles 125.000 pesetas. Plaza de Gondomar, M. G., principal (Junio a San Gregorio), Valladolid. Sr. Hernández.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha trasladado su consulta al Pátio de Castaño, Letra G.

Joyas
Pulseras de pedida
Vea lo más nuevo
en la

Casa Salamanca
Mayor Prai., 53.—PALENCIA

